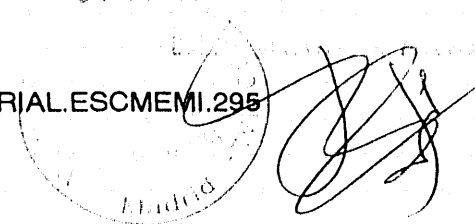


5. DEPENDENCIA ECONOMICA Y LABORAL DE EL ESCORIAL RESPECTO A

MADRID:

De los datos manejados en epígrafes anteriores se deduce una dependencia múltiple de El Escorial respecto a Madrid, básicamente a su incidencia en las actividades económicas locales (construcción, hostelería y restauración sobre todo) y a su condición de mercado de trabajo para un importante segmento de su población activa; ésto último lo hemos cifrado en torno a un 75%, habida cuenta de que el empleo generado en la localidad y ocupado por sus residentes escasamente supera los 600 puestos de trabajo. Otra situación muy distinta, en la que no vamos a entrar por su imprecisión, es el empleo en la construcción y actividades conexas de población exterior que afluye diariamente a trabajar a El Escorial.

Las relaciones exteriores económicas y laborales de El Escorial las hemos intentado captar mediante el análisis de los flujos, que reflejan la movilidad desde y hacia el conjunto El Escorial-San Lorenzo y los sectores del municipio dotados de estación de ferrocarril (Los Arroyos y Las Zorreras). Los datos utilizados han sido el movimiento de viajeros Madrid-El Escorial que utilizan la empresa Herranz S.A. de autobuses, integrada en el Consorcio Regional de Transportes, la encuesta origen-destino de noviembre del 1991 realizada a los pasajeros de la línea C-8A, y la encuesta origen-destino de diciembre-enero del 1990-1991 realizada en un puesto fijo de encuesta situado en la carretera M-505 entre Galapagar y Las Rozas; estos últimos datos incorporan también segmentos de viajeros



no originados en El Escorial (San Lorenzo en el primer caso y Galapagar en el segundo); en ello estriban sus limitaciones para interpretar los flujos originados exclusivamente en El Escorial.

Es significativo, como reflejo de la intensidad de las relaciones entre Madrid y El Escorial, el volumen de viajeros que utilizan la citada línea de autobuses reflejado en el cuadro V.1, fig. 23; su continuidad a lo largo de el año indicaría la fidelidad de dichas relaciones, que se reducen algo en intensidad en los meses invernales.



Cuadro V.1 Viajeros de la línea Madrid-El Escorial-Madrid.

	(*)1989	1990	M sem 89	M sem 90
E	15667	25381	3917	6345
F	15462	24125	3865	6031
M	17729	27575	4432	6893
Ab	22698	33576	2674	8394
My	21949	32787	5487	8196
J	25104	29562	6276	7390
Jl	26049	34949	6512	8737
Ag	21742	28575	5435	7143
Sp	22088	30908	5522	7727
Oc	25912	34041	6478	8510
Nv	24588	34377	6147	8594
Dc	20892	28194	5223	7048
Tot	259880	348609	259880	348609
M men	21657	29051	21657	29051
M sem	5414	7263	5414	7263

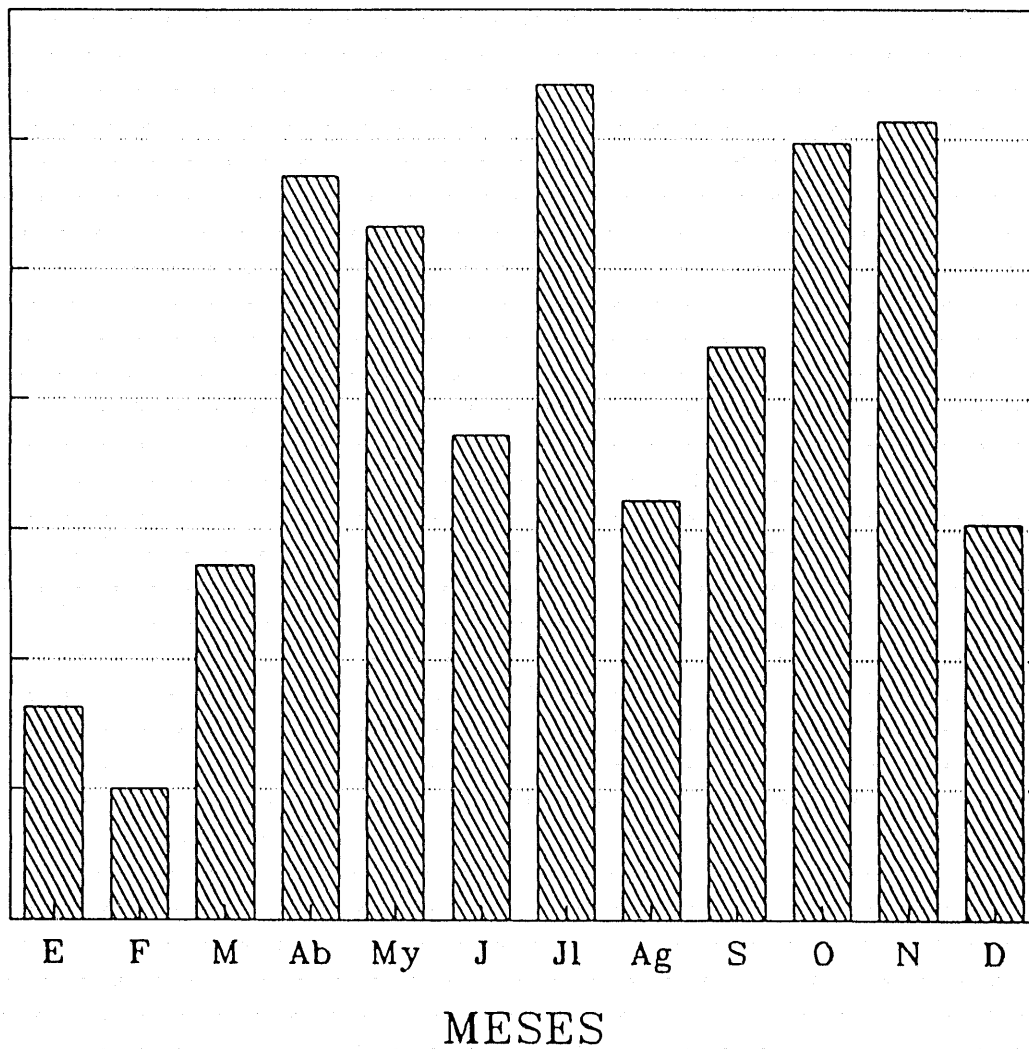
(*) Datos del 89 no contabiliza los pasajeros que usaron T.A.M
 * Fuente: Consorcio Regional de Transportes.
 Elaboración propia.


SECRETARÍA REGIONAL
 1995

Fig. 23

FLUJO DE VIAJEROS

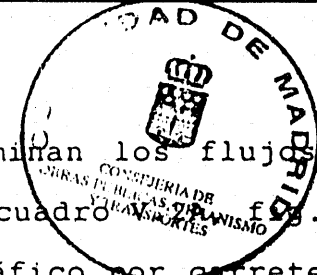
Madrid-El Escorial-Madrid



 VIAJEROS 1990

* Elaboracion propia.

ASOCIACION DE EMPRESAS
SINDICATO DE EMPRESARIOS



La casuística de los factores que determinan los flujos El Escorial-Madrid puede quedar sintetizada en el cuadro extraído de la encuesta origen-destino para tráfico por carretera; predominan con mucho en ella los motivos de trabajo frente a las restantes motivaciones y curiosamente el destino prioritario es la "almendra central", asiento por antonomasia de las actividades terciarias, fundamentalmente las de rango superior; ello estaría en línea con la ya comentada primacía terciaria en la población ocupada de El Escorial.

Cuadro V.2 Flujo de desplazamientos a Madrid.(1)

A

DESTINO	VIAJES	%
ALMENDRA CENTRAL	1062	40.4
CORONA MUNICIPAL	591	22.4
CORONA METROPOLITANA	978	37.2
RESTO PROVINCIA	0	0
TOTAL VIAJES CAPTADOS	2631	100.0

B

MOTIVO VIAJE	PORCENTAJE TOTAL VIAJES
TRABAJO	64.46
ESTUDIOS	5.22
COMPRAS	8.66
ASUNTOS PERSONALES	4.74
MEDICOS	5.50
OCIO	3.46
LLEVAR UN PASAJERO	4.42
OTROS	2.54

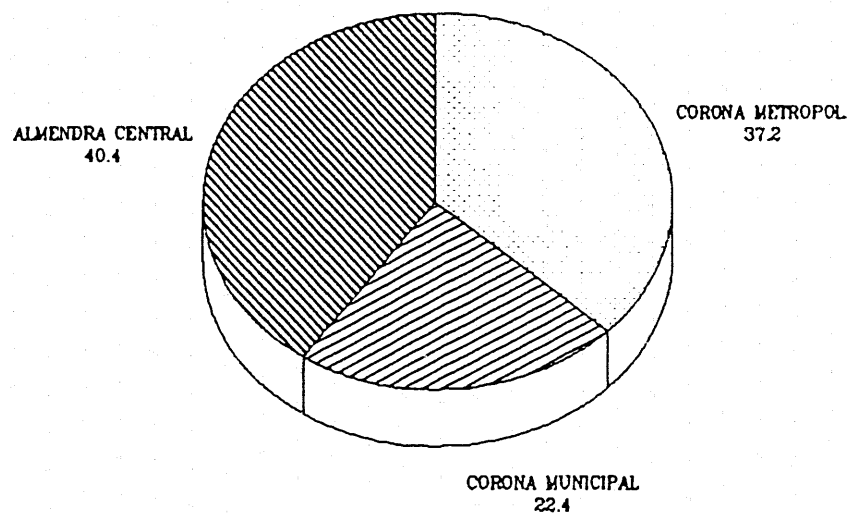
* Fuente: Encuesta origen-destino 90/91. Consejería de Transportes. Elaboración propia.

(1) Estación fija de encuesta en la ctra. M-505 (Galapagar).

APPROVED BY THE REGIONAL
SECRETARY OF TRANSPORTS

Fig. 24

DESTINO DE LOS DESPLAZAMIENTOS (Segun encuesta origen destino 90/91)



1990/1991

* Elaboracion propia.

Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a circular stamp with the word "Municipio" and a rectangular stamp with the text "COMUNIDAD DE...".





La encuesta origen-destino en las estaciones de la línea C-8A nos permite hacer algunas matizaciones a nivel intramunicipal recogidas en el cuadro V.3 en que se desglosan las tres estaciones existentes en el municipio (El Escorial, Las Zorreras y San Yago) con la matización de que en la primera confluyen los flujos de salida y llegada a El Escorial y a San Lorenzo.

La información aportada por el cuadro V.3 demuestra una clara dependencia por parte de los usuarios de RENFE respecto a Madrid, ya que en las tres estaciones de destino de los encuestados se observa un alto porcentaje, fundamentalmente en El Escorial, de viajes hacia Madrid o núcleos metropolitanos; en San Yago y las Zorreras la situación es similar, pero el uso que se da a estas estaciones es mucho menor.

Cuadro V.3 Distribución del movimiento diario entre diferentes estaciones en la línea C-8a.

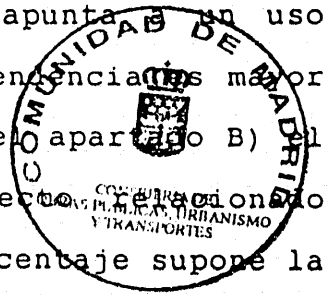
	SENTIDO	DESTINO	PROCEDENCIA	TOTAL
EL ESCORIAL	Total	1110	1145	2255
	Avila	75	73	147
	Chamart.	1035	1073	2108
ZORRERAS	Total	211	219	430
	El Escor.	47	156	203
	Chamart.	167	63	227
SAN YAGO	Total	137	111	248
	El Escor.	17	94	111
	Chamart.	120	17	137

* Fuente: Encuesta Origen-Destino 1991. Consorcio Regional de Transportes.
Elaboración propia.

El cuadro V.4 aclara tres importantes aspectos del flujo de viajeros que utilizan, como origen del trayecto, las tres estaciones

AVILA
SE
El

de estudio; la frecuencia diaria del recorrido apunta a un uso claramente determinado por la actividad. Esta dependencia es mayor en las Zorreras y San Yago donde (como demuestra el apartado B) el trabajo y la partida hacia el domicilio (aspecto que se relaciona intimamente con la actividad ya que en un alto porcentaje supone la vuelta a casa de los trabajadores) son los motivos fundamentales para el uso de este medio de transporte. En El Escorial la motivación y frecuencia del viaje es más compleja debido a un mayor índice demográfico y al uso que de esta estación realiza la población de San Lorenzo.



Es destacable el peso de los estudios como motivo de desplazamiento, pero su explicación no parece difícil en el caso de las Zorreras y San Yago debido a la falta de equipamientos escolares. El descenso de este motivo en la estación de El Escorial ratifica la afirmación anterior, dada su mejor dotación.

El análisis de la corona de destino de los viajes viene a apuntalar las impresiones obtenidas a través de la encuesta origen destino 90/91 realizada en la carretera C-505. La "almendra central" es el destino prioritario tanto en El Escorial como en las Zorreras, y el área metropolitana el secundario; sin embargo, en San Yago aparece un razonable punto de distorsión al ser la periferia madrileña el primer destino de los usuarios. Debemos pensar que es probable una sustancial diferencia en la actividad de estos viajeros que se debería probar con un estudio de detalle de los núcleos residenciales que utilizan esta estación.

ANEXO I / COMUNIDAD DE MADRID
SECRETARÍA DE URBANISMO Y TRANSPORTES

Cuadro V.4 Flujo de viajeros con origen en las estaciones de la línea C-8A existentes en El Escorial.



A. Frecuencia del viaje

	DIARIO	FRECUE.N.	OCASIONAL	CASI NUNCA	TOTAL
ESCORIAL %	646 58.6	213 19.3	145 13.2	98 8.9	1102 .3
ZORRERAS %	138 66.6	53 25.2	18 8.8		210 .1
SAN YAGO %	92 76.6	22 18.4	6 5.1		121 .0

B. Motivo viaje

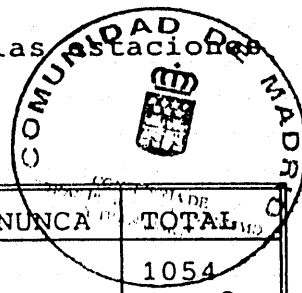
	ESCORIAL %	ZORRERAS %	S. YAGO %
DOMICILIO	418 37.9	22 10.5	37 30.8
TRABAJO	268 24.3	70 33.6	30 25.1
ESTUDIOS	165 14.9	56 26.8	32 26.3
COMPRAS	65 5.9	15 6.9	6 5.1
MEDICO	37 3.4	2 1.0	
A. PERSONAL	124 11.2	45 21.2	15 12.6
OCIO	16 1.4		
OTROS	9 8		

C. Corona destino

	M. ALMEN	M. PERIF	A.M.M	RES CAM	EXT CAM
ESCORIAL %	399 36.2	146 13.2	383 34.7	93 8.5	82 7.4
ZORRERAS %	69 33.1	44 20.9	47 22.3	50 23.7	
S. YAGO %	35 28.8	47 39.2	39 32.0		

* Fuente: Encuesta origen-destino 1991. Consorcio Regional de Transportes. Elaboración propia.

Cuadro V.5 Flujos de viajeros con destino a las estaciones de El Escorial.



A. Frecuencia viaje

	DIARIO	FRECUE.N.	OCASION.	CASI NUNCA	TOTAL
ESCORIAL %	680 64.6	163 15.5	122 11.6	87 8.3	1054 .3
ZORRERAS %	196 91.2	6 2.8	13 6.0		215 .1
S. YAGO %	83 76.9	7 6.4	19 17.2		109 .0

B. Motivo destino

	ESCORIAL %	ZORRERAS %	S. YAGO %
DOMICILIO	513 48.6	148 68.8	65 59.8
TRABAJO	165 15.7	33 15.4	15 13.7
ESTUDIOS	143 13.6	8 3.6	
COMPRAS	18 1.7		
MEDICO	2 .2		
A. PERSONAL	165 15.7	13 6.1	22 20.5
OCIO	39 3.7	13 6.1	7 6.0
OTROS	8 .7		

C. Corona origen

	M. ALMEN	M. PERIF	A.M.M	RES CAM	EXT CAM
ESCORIAL %	387 36.7	184 17.5	419 39.8	54 5.2	9 .9
ZORRERAS %	60 28.1	12 5.7	81 37.7	61 28.6	
S. YAGO %	37 33.6	14 12.9	42 38.3	17 15.2	

* Fuente: Consorcio Regional de Transportes. Encuesta origen-destino 1991.
Elaboración propia.

APROBADO
SEPTIEMBRE

6. EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y ESPACIOS COLECTIVOS.



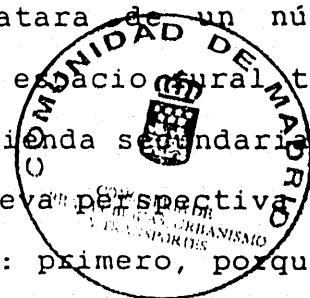
Entendemos como tales todos aquellos elementos del espacio urbano destinados a satisfacer las demandas en calidad de vida de la población, cuyo acceso no se halle limitado por razón de renta ni de pertenencia a un determinado grupo social o profesional o por cualquier otro factor limitativo. Es por ello por lo que les cuadra el concepto de "espacio de consumo colectivo" y por lo que su creación y gestión ha de entenderse, mayoritariamente, en manos bien de las bien de las administraciones públicas, bien de organizaciones sin ánimo de lucro o de carácter benéfico. Es sabido que el número y calidad de los equipamientos es una de las piedras de toque del Estado Benefactor para el que el equipamiento supone un instrumento de reducción de las desigualdades sociales introducidas por el sistema productivo.

Desde una perspectiva espacial, la dotación de equipamientos requiere, a nuestro juicio, una aproximación escalar similar a la planteada en el epígrafe 1. de esta memoria. No tiene sentido, pues, plantear los equipamientos de El Escorial con un enfoque similar al que se utilizaría para un núcleo rural, un pueblo dormitorio o una ciudad media. Con ello queremos decir que la panorámica dotacional que a continuación presentamos, inevitablemente va a presentar importantes lagunas que no van a significar necesariamente ausencia de respuesta a ciertas demandas de servicios concretos, las cuales pueden y quizá deban quedar atendidas en la escala comarcal o regional. En tal sentido, sería falseante el plantear los

ALCAIDE DEL AYUNTAMIENTO
SESION DE JUNIO DE 1933

EL SECRETARIO

equipamientos de El Escorial como si se tratara de un núcleo semiurbano de su mismo tamaño localizado en un espacio rural tipo. Por otra parte, la presencia de un parque de vivienda secundaria tan importante como posee el municipio, abre una nueva perspectiva para los servicios colectivos y ello por dos razones: primero, porque la población flotante de las residencias secundarias gravitan de una forma distinta sobre los equipamientos y, segundo, porque la previsible evolución de la residencia secundaria a principal podría romper el equilibrio oferta-demanda actualmente existente. Hechas estas consideraciones, abordamos a continuación la descripción del panorama dotacional en equipamientos colectivos que presenta la Villa de El Escorial, utilizando los apartados habitualmente usados en estudios similares, con algunas matizaciones que señalaremos más adelante. La metodología utilizada para la recopilación informativa ha consistido en la elaboración de una ficha por equipamiento, realizada mediante recogida de datos administrativos y trabajo de campo, con las dificultades propias de una aproximación que se pretende actualizada y viva; las fichas pertenecientes a cada equipamiento individual aparecerán al final de este epígrafe ordenadas según los apartados que a continuación se enuncian.

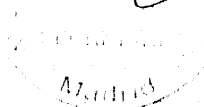


6.1. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

El equipamiento educativo consta de dos centros públicos: el colegio Felipe II y el Padre Gerardo Gil, de educación general básica y preescolar respectivamente. El único centro privado del pueblo es la escuela infantil "casita de la paz", de la que tenemos poca

APROBADO EN CONSEJO MUNICIPAL
SESION 10 DE OCTUBRE 1993

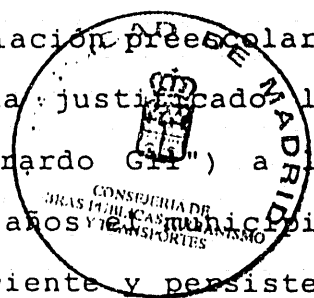
EL SECRETARIO



información, pero conocemos su dedicación a la población preescolar.

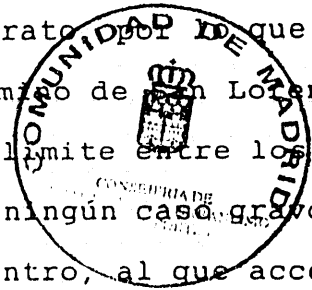
La evolución demográfica de El Escorial ha justificado la reconversión de un centro de E.G.B. ("Padre Gerardo Gil") a la educación preescolar, de la que hasta hace pocos años el municipio carecía. Sin embargo, la dotación no parece suficiente y persisten los problemas para acoger a los niños más pequeños. Esta ha sido la causa del aprovechamiento de una vieja vivienda para profesores del colegio "Padre Gerardo Gil" como aula de preescolar aunque sin profesorado ni mobiliario adecuados, ya que se halla pendiente de la confirmación por el Ministerio de Educación. El colegio "Felipe II" sufre una masificación similar y todos los años existe algún problema de matriculación que se pueden resolver con la reciente creación de una tercera aula para sexto de E.G.B. La saturación en este centro se produce fundamentalmente en los últimos años ya que en los tres últimos cursos se concentran 307 de los 687 alumnos matriculados. La situación del centro en el ensanche sur hace necesario contar con transporte concertado en autobuses, al igual que para los asistentes al colegio "Padre Gerardo Gil"; en este caso se ha recurrido al coche privado solo para los niños residentes en las urbanizaciones periféricas. Para éstos se ha construido un comedor que evita el desplazamiento de mediodía.

No existen guarderías reconocidas en el casco y tampoco en las urbanizaciones; en el caso de Los Arroyos la inexistencia de equipamiento educativo favorece una cierta dependencia de Collado-Villalba más que de El Escorial; además la necesidad de algún otro centro educativo dependerá de como evolucionase la tendencia de esta urbanización hacia la residencia principal.



APROBADO EN SESION MUNICIPAL
SESION DE JUNIO DE 1995
EL SECRETARIO

El Escorial carece de un centro de Bachillerato que los alumnos que lo cursan han de trasladarse al término de San Lorenzo, donde existe un Instituto Comarcal, justo en el límite entre los dos municipios por lo que el desplazamiento no es en ningún caso gravoso; el problema surge por la masificación de este centro, al que acceden estudiantes de San Lorenzo, El Escorial, Zarzalejo, Cercedilla, Guadarrama y, anteriormente, Robledo de Chavela, con la consiguiente duda en la admisión por carencia de plazas. La enseñanza de Formación Profesional es atendida por los centros de Cercedilla y Villalba, los más cercanos a El Escorial; esto supone un grave problema de desplazamiento, pero se carece de información sobre el medio de transporte que se utiliza para éste fin.



6.2. EQUIPAMIENTO SANITARIO

En el municipio existe un único centro de asistencia primaria que opera en el marco de un equipo asistencial, del que también forman parte las dotaciones de San Lorenzo y Valdemorillo. El personal médico pertenece al INSALUD y el administrativo es municipal, aunque parece que este último resulta escaso. Los dos pisos superiores están ocupados por otras actividades (protección civil y biblioteca) que van a ser trasladadas en breve por lo que el problema de espacio que existe en la actualidad se verá solucionado. En este centro se prestan una serie de servicios, que se complementan con los otros centros del Equipo Unico (El Escorial-San Lorenzo-Valdemorillo). Todos ellos operan en una línea preventiva, por lo que los trámites de atención al paciente, incluida la tramitación a

ALCAIDE DEL AYUNTAMIENTO
SEÑOR D. J. GARCÍA
EL SECRETARIO

A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The stamp is partially obscured by the signature but appears to be from the Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

centros especializados, se realizan en el mismo centro. Esta asistencia de tipo preventiva se apoya en un buen servicio de transporte a hospitales y centros de nivel superior. A tal fin, existe un contrato con la empresa de ambulancias Triano, ubicada en San Lorenzo. Entre los programas preventivos que se realizan cabe destacar el escolar, tabaquismo, alcoholismo, visitas a domicilio programadas y todos los protocolos indispensables en el tratamiento a los diabéticos y enfermos renales.



6.3. EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL

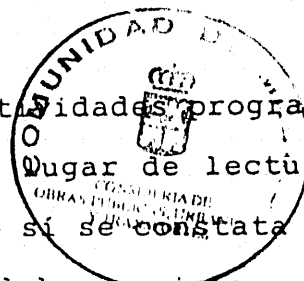
En este apartado incluimos tres residencias de ancianos (dos de ellas privadas) y el Círculo de Jubilados; este último es una iniciativa conjunta del Ayuntamiento y de la Obra Social de la Caja de Ahorros de Madrid. Todos ellos son instalaciones de tamaño medio, donde se evita la masificación y se ofrece un servicio en muchos casos imprescindible.

Como ya hemos explicado en el epígrafe de demografía, la población de El Escorial no tiene un alto porcentaje de "mayores"; sin embargo, sí parece tener resuelto el problema de la prestación de servicios a este grupo de edad, aunque, sea con un carácter privado.

Las tres residencias tienen una superficie similar siendo el hogar "mensajeros de la paz" el mayor, aunque cuenta con la desventaja de estar un poco retirado de otros servicios. El Círculo de Jubilados aporta un lugar de reunión para todos los "mayores" ya

APR 11 1983
SECRETARÍA DE ASISTENCIAS PÚBLICAS URBANAS Y TRANSPORTES
[Handwritten signature]

que está situado en pleno casco; no existen actividades programadas, solo un espacio de encuentro con cafetería y lugar de lectura. La afluencia al centro no está cuantificada, pero sí se constata un uso regular sin alcanzar problemas de saturación del espacio.



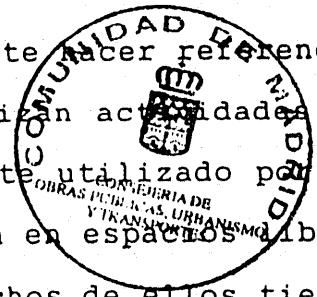
6.4. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y DE OCIO

La demanda de equipamiento deportivo público se satisface con el polideportivo municipal "Felipe II". La dotación deportiva privada se halla ampliamente presente en las urbanizaciones y en los ensanches, pero no le cuadra el apelativo de equipamiento ya que no se dan las condiciones anteriormente enunciadas. Es por ésto por lo que el polideportivo municipal asegura la accesibilidad a esta modalidad de equipamiento de la población residente, básicamente concentrada en el casco, por lo que la oferta en él se equilibra con la del resto del municipio.

Las actividades del polideportivo son lo suficientemente diversas y de calidad como para cubrir las necesidades de la población; sin embargo, el espacio parece no ser suficiente para acoger los 500 usuarios semanales en invierno y una cifra bastante superior en los meses estivales. La colmatación de la parcela donde se encuentra el equipamiento hace inviable la realización de cualquier tipo de ampliación; se ha constatado la necesidad de una piscina mayor y de otra cubierta que sería conveniente localizar en algún lugar próximo o colindante si fuera posible. Otra carencia verificada es la falta de personal administrativo, cuyo trabajo se multiplica en el verano.

REVISADO
S. I. B. I. B.
F. I. B. I. B.

En este epígrafe, también creemos conveniente hacer referencia a los espacios libres, ya que en ellos se realizan actividades de ocio y son un ámbito de esparcimiento ampliamente utilizado por la población. Podría hablarse de una buena dotación en espacios libres en el caso de El Escorial si no fuera porque muchos de ellos tienen carácter privado (viviendas unifamiliares) o semipúblico (espacios interbloques de los conjuntos residenciales colectivos). Incluso algunas de las zonas verdes de mayor tamaño y calidad del municipio tienen limitaciones de acceso y de uso que dificultan su consideración plena como espacios libres públicos; tal sería el caso de los jardines de la Casita del Príncipe y de la dehesa de La Herrería, que El Escorial comparte con su vecino San Lorenzo.

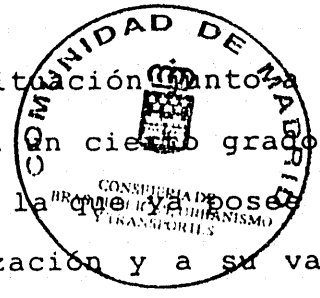


A partir de estas consideraciones se concluye que en el núcleo central del municipio los espacios libres sean escasos y de reducido tamaño, si se exceptúa el existente en la Avenida de La Arboleda, el único de cierta entidad como lugar de recreo y reunión para los grupos más asiduos de este tipo de equipamiento (niños y mayores); incluso en él existe una zona habilitada para zona de juegos.

Así pues, como queda dicho, el notable contraste en la dotación de espacios libres de que disponen los habitantes del casco y de los ensanches y urbanizaciones (estos últimos bien dotados de jardines e instalaciones deportivas privadas) debe entenderse como la razón más poderosa que ha motivado la creación por el municipio del parque recreativo "La Manguilla" con el respaldo financiero de la Comunidad de Madrid. Con ello el déficit de espacios libres públicos de ocio aparece satisfactoriamente paliado. En cualquier caso, el parque recreativo de "La Manguilla" cuenta con otros atractivos para la

ALCALDE
SECRETARIO

población de El Escorial; en primer lugar, su situación. La Casita del Príncipe y La Herrería, espacios con un cierto grado de protección le aporta una personalidad añadida a la que ya posee por su extensión (108.000 m²); debido a su localización y a su valor estético, afluyen a él usuarios de todo el municipio, pero, fundamentalmente, dota de un espacio libre público a los residentes del casco que hasta ahora contaban con unos estándares muy bajos; por otra parte, junto a las oportunidades de ocio que brinda, se han concentrado en él otros equipamientos especializados como un auditorium de 3500 plazas, un recinto ferial de 5000 m² y un arboretum. Por ello se puede clasificar a "La Manguilla" como equipamiento plurifuncional en la misma línea que otros grandes parques urbanos (El Retiro, por ejemplo).



6.5. EQUIPAMIENTO CULTURAL

La dotación cultural de El Escorial se halla en estos momentos en una dinámica de cambio. La Casa de Cultura se encuentra en construcción por iniciativa de la Comunidad de Madrid, estando prevista su terminación a finales de año; por ello todavía es prematuro adelantar las posibilidades de mejora cultural que de la misma se vayan a derivar tanto para la población local (permanente y ocasional) como para el conjunto de los Escoriales y de la Sierra Centro. Tanto para éste como para otros equipamientos culturales hay gestiones en trámite tendentes a captar la colaboración de los agentes privados, de manera que se puedan ubicar nuevos equipamientos culturales en espacios céntricos y prestigiosos de la localidad.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. J. ...', is written over a faint, circular stamp. The stamp is mostly illegible but seems to have some text around the perimeter.

La Biblioteca se encuentra actualmente en proceso de traslado del primero al segundo piso del mismo edificio donde se encuentra ubicado el Centro de Salud; más adelante volverá a ser trasladada a un emplazamiento más céntrico y más amplio, donde se prevé que puedan ser dignamente ubicados los actuales fondos que se han triplicado desde 1981.



En la calle Alfonso XII se encuentra situada la Delegación Cultural del Ayuntamiento, aula de 80 m² dedicada a sala de exposiciones, conferencias, etc.. Debido a la falta tanto de espacio y mobiliario como de adecuación a las actividades a las que se destina, el Ayuntamiento ha mantenido relaciones con la Fundación Federico Fliedner para la cesión de uso del Monasterio de Prestado como espacio para exposiciones, conferencias y coloquios. La utilización de este espacio requiere una remodelación interior, que deberá ser fiel a criterios de conservación de sus valores histórico-artísticos. De este modo surgirá un nuevo espacio cultural de gran prestigio, que podrá alojar actividades de alto nivel.

Siguiendo esta política de rehabilitación de espacios con cierto valor histórico y arquitectónico para usos culturales, el Ayuntamiento ha instalado la Casa de la Juventud en un chalet situado en la Avenida de Castilla que utiliza en régimen de alquiler; del mismo modo, mantiene conversaciones con agentes privados para conseguir nuevos espacios de utilización cultural.

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: centro educativo NOMBRE: Felipe II
 LOCALIZACION: C/ Alfonso XII
 TIPO: E.G.B. TITULARIDAD: Municipal

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m²
 Parcela 9000
 Construida 7000
 Libre 5500
FUNCIONAMIENTO n^o
 Plantilla
 -Profesores 31
 -Conserje 1
 -Administración 1
 Usuarios 687

Actividades

ELEMENTOS/CAPACIDAD

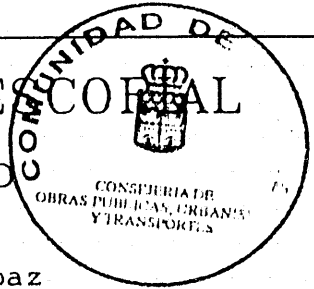
OBSERVACIONES

25 aulas
 Campo de fútbol
 Comedor (250-300 plazas)
 Laboratorio
 Cancha de baloncesto
 Sala de trabajos manuales
 Gimnasio

Suficiencia: Saturación
 Accesibilidad:
 Transporte concertado por su lejanía del centro.
 Conservación:
 Buena; con reparaciones en la actualidad.
 Otros:

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Centro educativo NOMBRE: Casita de la paz

LOCALIZACION: C/ Alfonso XII, 9

TIPO: Preescolar

TITULARIDAD: Privada

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m²

Parcela

Cubierta

Libre

FUNCIONAMIENTO n^º

Plantilla

Usuarios

Actividades

ELEMENTOS/CAPACIDAD

OBSERVACIONES

Comedor
Zona ajardinada

Suficiencia

Accesibilidad: céntrico

Conservación: buena

Otros:

APR 17 1993
SECRETARÍA DE URBANISMO Y TRANSPORTES
EL SECRETARIO

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Sanitario

NOMBRE: El Escorial

LOCALIZACION: C/ Peregrinas 15

TIPO: Centro de salud

TITULARIDAD: Pública. INSALUD.

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m2

Parcela

Cubierta 1800

Libre 1200

FUNCIONAMIENTO nº

Plantilla

-Médicos 4

-A.T.S. 4

-Administración 2

-Celadores 2

Usuarios

Todo el municipio

Actividades

Programas preventivos

Servicio atención paciente

Servicio urgencias

Inspecciones médicas

Visitas domicilio

ELEMENTOS/CAPACIDAD

4 consultas

Sala de administración

Enfermería

Almacén

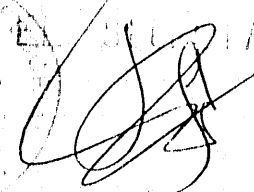
OBSERVACIONES

Suficiencia: Falta de espacio y personal.

Accesibilidad: Buena

Conservación: Buena

Otros: Equipo comarcal

APR 17/00
 SECCIÓN DE EQUIPAMIENTO
 EL ESCORIAL


NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Asistencial

NOMBRE: Nstra. Sra. de Gracia

LOCALIZACION: C/ San Quintín

TIPO: Residencia ancianos TITULARIDAD: Privada

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m2

Parcela

Construida 200

Libre

FUNCIONAMIENTO nº

Plantilla

Usuarios

Actividades

ELEMENTOS/CAPACIDAD nº

OBSERVACIONES

Suficiencia:

Accesibilidad:
Carácter comarcal

Conservación:

Otros:

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Asistencial

NOMBRE: Mensajeros

LOCALIZACION: Crta. Nacional 600

TIPO: Residencia ancianos

TITULARIDAD: Privado

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m2

Parcela

Construido 600

Libre

FUNCIONAMIENTO nº

Plantilla

Usuarios 24

Actividades

Internado

ELEMENTOS/CAPACIDAD nº

OBSERVACIONES

Suficiencia:

Accesibilidad:
Alejado centro

Conservación:

Otros:

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Asistencial

NOMBRE:

LOCALIZACION: C/ Carlos V, 15

TIPO: Residencia ancianos TITULARIDAD: Privada. Cáritas

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m2

Parcela

Construido 300

Libre

FUNCIONAMIENTO n°

Plantilla

Usuarios 45

Actividades

Gimnasia

Excursiones

ELEMENTOS/CAPACIDAD

n°

OBSERVACIONES

Suficiencia:

Accesibilidad:

Buena

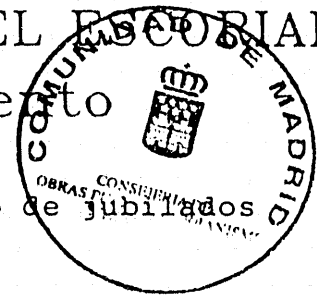
Conservación:

Buena

Otros:

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Asistencial

NOMBRE: Circulo de jubilados

LOCALIZACION: C/ Alfolí, 7

TIPO: club ancianos

TITULARIDAD: Obra soc. caja Ahorros/ Municipal.

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m2

Parcela

Construida 350

Libre

FUNCIONAMIENTO nº

Plantilla

Usuarios
Capacidad 50

Actividades
Espacio de ocio

ELEMENTOS/CAPACIDAD nº

OBSERVACIONES

Cafeteria

Suficiencia: Faltan
activs. culturales
Accesibilidad: Buena

Conservación: Buena

Otros:

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Centro Deportivo NOMBRE: Felipe II

LOCALIZACION: C/ Navaarmado, s.n.

TIPO: Polideportivo

TITULARIDAD: Municipal

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m2

Parcela 16000

Cubierta 5400

Libre 13400

FUNCIONAMIENTO nº

Plantilla

-Director Técnico 1

-Administrativo 1

-Monitor 1

-Mantenimiento 2

-Colaboradores

Usuarios

-Abonados 1500

-Actualizados 1000

Actividades

-Fútbol sala

-Gimnasia rítmica

-Balonmano

-Voleibol

-Cursos de verano

ELEMENTOS/CAPACIDAD

Campo de fútbol

Pabellón cubierto

Piscina al aire libre

2 pistas de tenis

OBSERVACIONES

Suficiencia: Pabellón y piscina pequeños. Falta de personal.

Accesibilidad: Buena.

Conservación: Buena

Otros:

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Cultural

NOMBRE:

LOCALIZACION: C/ Peregrinas, 15

TIPO: Biblioteca

TITULARIDAD: Municipal

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m²

Parcela

Cubierta

Libre

FUNCIONAMIENTO n^o

Plantilla
-Empleados 3

Usuarios
-Actualizados 250

Actividades

ELEMENTOS/CAPACIDAD n^o

Volúmenes 6151

OBSERVACIONES

Suficiencia: Falta de espacio.

Accesibilidad:

Conservación: Traslado reciente.

Otros: Se busca nueva ubicación.

APROBADO EN LA COMISION
SESION DE OCTUBRE 1993

NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Cultural

NOMBRE:

LOCALIZACION: C/ Alfonso XII

TIPO: Delegación cultural

TITULARIDAD: Municipal

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m2

Parcela

Cubierta 80

Libre

FUNCIONAMIENTO nº

Plantilla

Usuarios

Actividades

Sala de exposiciones
Conferencias

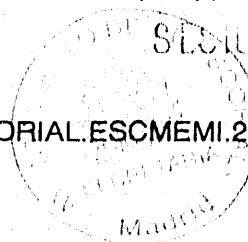
ELEMENTOS/CAPACIDAD nº

OBSERVACIONES

Suficiencia: Solo
consta de una sala.
Accesibilidad: Buena

Conservación: Cierta
deterioro.
Otros:

APROBADO POR EL SECRETARIO
SECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEL SECRETARIO



NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL ESCORIAL

Ficha de equipamiento



CLASE: Cultural

NOMBRE: Monasterio de Predado

LOCALIZACION: Avda. Arboleda

TIPO: Espacio cultural

TITULARIDAD: Fundación Fliedner

CARACTERISTICAS

SITUACION

SUPERFICIE m²

Parcela

Cubierta

Libre

FUNCIONAMIENTO n^o

Plantilla

Usuarios

Actividades
Exposiciones
Conciertos
Otras activs. culturales

ELEMENTOS/CAPACIDAD n^o

OBSERVACIONES

Suficiencia:

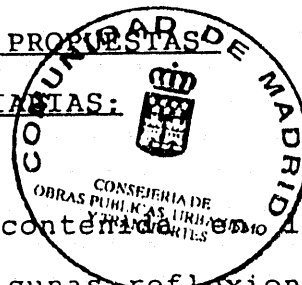
Accesibilidad: Buena

Conservación: Buena

Otros: Se está realizando una reforma interior.

7. ALGUNAS IDEAS INSPIRADORAS DE LAS PROPUES

A INCLUIR EN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS:



Sobre la base de la información contenida en los anteriores epígrafes se van a formular algunas reflexiones que pudieran ser de utilidad en la fase decisoria de las Normas Subsidiarias. Se trataría de enfatizar algunas tendencias observadas para reforzarlas o disuadirlas pero también hacer aflorar oportunidades latentes que en las Normas encontrarán un marco de apoyo y estímulo. Igualmente nos parece conveniente poner de manifiesto algunas carencias que pudieran estar actuando como factor estrangulador del deseable equilibrio local en aspectos relevantes (vivienda, espacio productivo, comunicaciones,...).

7.1. TENDENCIAS Y PROBLEMAS OBSERVADOS

7.1.1. La Población.

- * Tendencia al envejecimiento de la población autóctona, que es paralela al mantenimiento de unas cohortes aún muy voluminosas de adultos jóvenes con la consiguiente demanda residencial.

APROBACION RESOLUCION
SECCION DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES
EL SEPTIEMBRE

- * Emigración de población joven del municipio hacia otros próximos por la carestía de la vivienda en su lugar de origen.
- * Población residente potencial, consistente en la mano de obra que viene a trabajar pero estaría interesada por residir en el municipio.
- * Conversión en población permanente de propietarios de residencias secundarias procedente mayoritariamente de Madrid.
- * Población madrileña que busca unas condiciones de vida ambientalmente más atractivas a un precio no excesivo en las actuaciones de vivienda colectiva de Los Arroyos.



Frente a estas tendencias cabría reflexionar sobre las posibles tensiones resultantes y alternativas:

- * Fijar la población autóctona mediante operaciones de vivienda social lo que valdría también para el segmento de población trabajadora sin oferta local adecuada para ella. El riesgo sería la conversión de El Escorial en pueblo-dormitorio si la oferta toma dimensiones desproporcionadas.
- * La conversión de las urbanizaciones a vivienda principal supondría una mayor y mejor dotación en servicios e infraestructuras, ahora insuficientes, y la puesta en marcha de fórmulas de descentralización administrativa para evitar la creación de "ghetos" intramunicipales. El riesgo de la puesta en marcha de procesos de segregación municipal no sería descartable.

APR 17 1970
 SECCIÓN DE OBRAS DE VIVIENDA
 EL SECRETARIO

7.1.2. El espacio construido.

- * Tendencias densificadoras en el casco y áreas mediante operaciones de renovación puntual.
- * Expansión del "chalet adosado" de calidad media y estética dudosa.
- * Aparición de nuevas áreas residenciales de vivienda (Peralejo).
- * Mantenimiento de las tendencias segregativas en las nuevas promociones residenciales (cercas de aislamiento, controles de acceso,...).
- * Pervivencia de unidades residenciales sin apenas nexos físicos ni funcionales, entre sí ni con el casco.
- * Carencias en ellas de elementos básicos de urbanización (calles sin asfaltar, ausencia de saneamiento, etc.).

Alternativas:

- * Fijación de criterios para las operaciones densificadoras, tanto estéticos como funcionales (difusión de los servicios) y sociales (primar la cohesión comunitaria).
- * En la misma línea, crear las condiciones para la aparición de una conciencia de comunidad local.
- * Propiciar la integración del espacio construido en su entorno paisajístico rehuendo tipologías y elementos arquitectónicos ajenos a la zona.



SECRETARÍA GENERAL
SECCIÓN DE...
EL SECRETARIO

7.1.3. Actividades productivas.



Enumeramos algunas de las tendencias detectadas:

- * Mantenimiento de la ganadería pero con especialización vacuna sobre todo en carne y lidia.
- * Sustitución del ganadero tradicional por empresarios ligados a otras actividades (construcción, profesiones liberales).
- * Ausencia de actividad transformadora y de canales de comercialización productos ganaderos.
- * Diversificación económica de las explotaciones ganaderas por la aparición de usos turístico-recreativas (plazas de tiente, picaderos, etc.)
- * Mercado de trabajo local dominado por la construcción y los servicios destinados a la población de fin de semana. Es de resaltar el origen mayoritariamente externo al municipio de las iniciativas inmobiliarias y de la demanda que las justifica. Tal especialización constructiva tiende a perpetuarse como base económica local, existiendo fuertes resistencias y muchos intereses en juego para que siga siéndolo.
- * Dependencia laboral y en servicios superiores respecto a Madrid en el sector terciario (dominante), lo que da lugar a intensas migraciones pendulares.
- * Actividad industrial marginal y carente de soporte físico.
- * Precariedad del empleo vinculado a la población de fin de semana y verano.

- * Paro local cualificado, básicamente del sector terciario, lo que demandaría alguna acción específica de creación de empleo en actividades de servicios.



Propuestas y alternativas:

- * Mantenimiento de la actividad ganadera (la única con posibilidad del sector primario), para lo que hay que garantizar la integridad del espacio ganadero, al mismo tiempo que controlar aquellos usos turístico-recreativos que pudieran entrar en conflicto con dicho mantenimiento por ser de afluencia masiva, por su generación de ruidos, o depender exclusivamente del acceso motorizado,...
- * Propiciar usos del medio rural no congestivos que, asegurando su mantenimiento, le den un nuevo uso social e incluso generen nuevas oportunidades laborales (granjas escuelas, agroturismo, etc.).
- * Crear las condiciones que respalden a la explotación ganadera en aspectos como la transformación y la comercialización dejando en la zona un mayor valor añadido (productos ecológicos y autóctonos, marcas de origen, ...).
- * En el caso de las explotaciones agrarias o ganaderas no viables por razones económicas, propiciar fórmulas cooperativas y/o la orientación hacia actividades alternativas que no impliquen su desaparición como tales (alquiler de caballos, granjas-escuela, agroturismo, etc.)

ACORDADO EN CONSEJO DE GOBIERNO
SEPTIEMBRE 1995

* Búsqueda de alternativas a la economía de fin de semana para diversificar la base económica local:

a. Prever suelo para un "área de actividad", (no nos termina de convencer el término *polígono industrial* en este caso), hacia donde se pudieran canalizar microempresas de servicios alojadas actualmente en el casco (actividades culturales, talleres, almacenes, etc.), lo cual facilitaría la viabilidad de actividades actualmente subterráneas (fontanería, albañilería, jardinería, etc.)

b. El sector de la hostelería, excesivamente hipertrofiado en el subsector de bares y cafeterías, carece aún de oferta de calidad en hoteles y restaurantes selectos. Se trataría de canalizar una parte de la afluencia de visitantes al Monasterio, hacia una oferta de equipamiento turístico complementario y compatible con la de San Lorenzo. Para ello habría que conseguir prolongar la reducida estancia en El Escorial (Villa y Sitio) de turistas y excursionistas que hoy difícilmente sobrepasa escasas horas, casi nunca más de un día.

c. En el caso de las oficinas, su desarrollo se hallaría vinculado básicamente a las políticas de difusión de centralidad actualmente en fase de gestación por parte de la Comunidad de Madrid; sin duda, el



conjunto de los dos Escoriales reúne las mejores condiciones para alojar las funciones de capitalidad comarcal de la Sierra Madrileña. Por otra parte, un terciario de inspiración cultural, concebido en complementariedad con el ya existente en San Lorenzo tendría posibilidades en El Escorial.



- d. En cuanto a la construcción será difícil a corto plazo suplirla con actividades alternativas, por lo que el planeamiento urbanístico no podrá ni deberá coartarla en exceso, pero sí controlarla y orientarla. Un Escorial subordinado en exclusiva a la actividad constructiva puede perder su principal activo económico, a saber sus condiciones ambientales, paisajísticas y culturales. Merecerá la pena contar alguna vez en estos núcleos con las posibilidades abiertas por su patrimonio construido no monumental. Muchas antiguas colonias y edificios residenciales de la etapa de veraneo anterior a la guerra civil podrían admitir y merecer fórmulas de rehabilitación para alojar algunas de estas actividades alternativas antes citadas (alojamientos extrahoteleros, residencias estudiantiles, delegaciones de entidades culturales madrileñas, etc.). Ahora bien, las reducidas dimensiones de tales edificaciones pueden convertirse en un factor limitativo.

SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE URBANISMO Y TRANSPORTES
EL SECRETARIO

7.2. CONCLUSIONES: POR UN REFORZAMIENTO DINAMICO DE LA IDENTIDAD DE EL ESCORIAL.

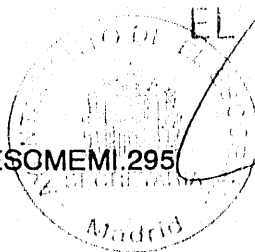


Trataremos de recalcar la integración entre El Escorial- San Lorenzo, El Escorial-Sierra de Guadarrama y El Escorial-Madrid.

Entre El Escorial y San Lorenzo, la fórmula de confluencia debe ser la vía de complementariedad y corresponsabilidad, tanto para aprovechar oportunidades como para prevenir servidumbres que, unas y otras habrían de ser referencia obligada tanto de su definición física como de su funcionamiento económico. En tal sentido sería muy aconsejable que se dieran pasos significativos hacia la confluencia económica de ambos municipios bajo la idea de globalidad y complementariedad. Si se da tal premisa, la redacción de un documento de planeamiento integrador, vendrá por sí sólo.

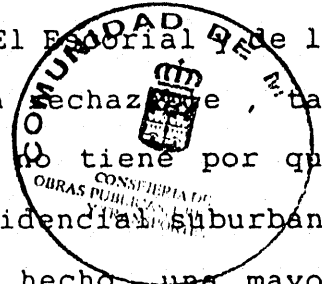
En la Sierra, como espacio periurbano madrileño, han coexistido durante décadas las actividades autóctonas y las de influencia urbana; tal coexistencia convendría mantenerla e incluso propiciarla desde el planeamiento, pero sin pretender eliminar las primeras por decadentes ni desconocer las segundas por agresivas.

SECRETARÍA MUNICIPAL
SESION 10 DE DICIEMBRE 1985
EL SECRETARIO



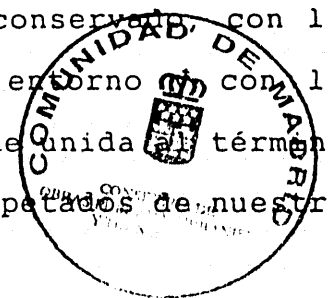
Aceptando la vinculación múltiple de El Escorial de la Sierra con Madrid, que no es por si misma rechazada, tal vinculación, en el caso de El Escorial, no tiene por que desembolsar en la creación de un nucleo residencial suburbano como los de la corona metropolitana; de hecho, una mayor conversión a la residencia principal del parque secundario anexo al casco, podría perfectamente ponerse en marcha sin incluir graves tensiones territoriales, habida cuenta de que se trata de un núcleo con suficiente entidad demográfica para disponer por sí mismo de servicios y dotaciones, de rango urbano. Mayores retos plantea dicha conversión en el caso de las urbanizaciones externas al nucleo por el déficit que arrastran en cuanto a dotaciones y accesibilidad, todo lo cual supondría una seria carga de reequipamiento y de integración, con los consiguientes costos. En todo caso, el problema no es exclusivo de El Escorial y requeriría una estrategia común para todo el noroeste de la comunidad autónoma.

En cuanto a la diversificación de la base económica local, debe plantearse en complementariedad y respetuosamente con el espacio ganadero y el medio físico. Sería aconsejable en tal sentido, propiciar todas aquellas oportunidades económicas que en la identidad de este nucleo serrano aún se hallan inéditas o poco aprovechadas: actividades ligadas al



APROBACION NACIONAL

ocio y al tiempo libre en un medio bien conservado, con la imagen emblemática del Monasterio y su entorno, con la vinculación a la Cultura, indisociablemente unida al término Escorial (uno de los más universales y respetados de nuestra toponimia).



Madrid, Junio de 1992

DOCUMENTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJO DE GOBIERNO
09 ENE. 1997

MADRID 16 ENE. 1997
EL SECRETARIO

EL DIRECTOR
ACERCA
Y DE
DEL
1989, D. L. 11/1989

COMUNIDAD DE MADRID
GOBIERNO
DISEÑO
23 DIC 1996
EL DIRECTOR

1996

BIBLIOGRAFIA



BARA, J.A.: "Noticias sobre las dehesas de San Lorenzo de Escorial". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, V (1870), págs. 109-120.

BERGER, M. et al.: "Rurbanisation et analyse des espaces ruraux périurbains". L'Espace Géographique, Nº 4, 1980, pág. 303-315.

IV CENTENARIO DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL: Población y Monasterio (el entorno). Casa de Cultura de San Lorenzo de El Escorial, 1986, 184 págs.

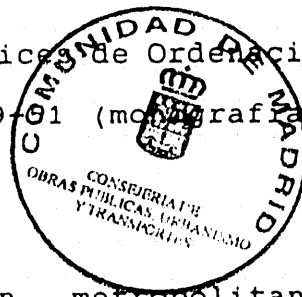
COMISION DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID (COPLACO): Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Madrid. 1975. 3 Vols.

COPLACO: Estudio sobre las urbanizaciones de segunda residencia en la Provincia de Madrid. 1979. (Mimeo sin paginar).

COMUNIDAD DE MADRID: Directrices de Ordenación Territorial. Documento Previo. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1985.

ARCHIVO CENTRAL
SESION DE DICIEMBRE 1985
EL SECRETARIO

COMUNIDAD DE MADRID: "Bases de las Directrices de Ordenación Territorial". Alfoz, 58-59, págs. 49-61 (monografía). 1988.



COMUNIDAD DE MADRID: Madrid, región metropolitana. Actuaciones y estrategias. Madrid, Consejería de Política Territorial. 1990. 3 vols.

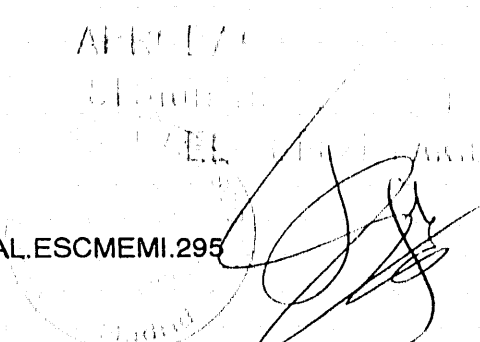
COMUNIDAD DE MADRID: Madrid, región metropolitana. Estrategia territorial y actuaciones. Madrid, Consejería de Política Territorial, 233 págs. 1991.

CHUECA GOITIA, F.: Madrid y Sitios Reales. Barcelona, Seix Barral, 1958, 554 págs.

GARCIA JAVALOYS, J.: "Aspectos económicos de la Provincia de Madrid ante su autonomía". Cuadernos para la autonomía, 1. Diputación Provincial de Madrid, 1981, 106 págs.

LECHUGA, D. y DIEZ, JOSE L.: Madrid, tierra de toros. Comunidad de Madrid, 1988, 191 págs.

LOPEZ RAMON, A.: "La Ordenación del territorio en la Comunidad de Madrid". Estudios sobre el Derecho de la Comunidad de Madrid. Madrid, Editorial Civitas. 1987. Págs. 415-447.



NAVAJAS, P.: La Arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid, Diputación Provincial. 1983. 2 vols.



NIÑO AZCONA, LORENZO F.: La villa de El Escorial a través de la Historia, por ... Madrid, Luz y Vida, 1934, 346

PARDO ABAD, CARLOS J.: "Las explotaciones ganaderas de reses bravas en las dehesas de El Escorial". Estudios Geográficos, v. XLVIII, 187. Madrid, 1987 págs. 294-303.

VALENZUELA RUBIO, M.: "El Escorial, de Real Sitio a núcleo turístico-residencial". Anales del Instituto de Estudios Madrileños. 1974. Vol. X, págs. 363-403.

VALENZUELA RUBIO, M.: "La residencia secundaria en la provincia de Madrid. Génesis y estructura espacial". Ciudad y Territorio, 2-3. 1975. Págs. 135-153.

VALENZUELA RUBIO, M.: Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid. Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local. 1977. 533 págs.

VALENZUELA RUBIO, M.: "Genèse, développement et structure des espaces périphériques de l'agglomération de Madrid". Cahiers du CREPIF, 9, págs 108-121. Centre de Recherches et d'Etudes Sur Paris et l'Ile de France, 1984.

ACORDADO EN CONSEJO DE GOBIERNO
SESION DEL 11 DE MARZO DE 1983
L. J. GARCIA
[Handwritten signature]

VALENZUELA RUBIO, M.: "Los espacios periurbanos". IX Coloquio de Geógrafos Españoles, Murcia, Asociación de Geógrafos Españoles, 1985, págs 81-124.



VALENZUELA RUBIO, M.: "Paisaje y recreación en los espacios periurbanos". En: Seminario sobre el Paisaje: Debate Conceptual y Alternativas sobre su Ordenación y Gestión. Madrid, Casa de Velázquez, 1987, págs. 114-121.

VALENZUELA RUBIO, M.: "La residencia secundaria. Mito social y conflicto urbanístico en los espacios turísticos-recreativos". Urbanismo COAM, 4. 1988, págs. 73-83

VALENZUELA RUBIO, M.: "Madrid, les nouvelles peripheries". En: Fourneau, F.: Humbert, a. & Valenzuela, M., coord. Geographied'une Espagne en mutation. Madrid, Casa de Velázquez. 1990. págs. 221-242.

VALENZUELA RUBIO, M.: "La Comunidad de Madrid y la construcción del territorio metropolitano". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 11, 1990, págs. 16-50.

INDICE DE CUADROS:



1. Cuadro I.1.: La vivienda en la Sierra Centro
2. Cuadro I.2.: Evolución de la vivienda en la Sierra Centro.
3. Cuadro II.1.: Distribución de la población 1986.
4. Cuadro II.2.: Crecimiento de la población de derecho.
5. Cuadro II.3.: Crecimiento vegetativo.
6. Cuadro II.4.: Procedencia de las altas registradas.
7. Cuadro II.5.: Alta según número de miembros de la familia.
8. Cuadro II.6.: Areas de destino de las altas padronales.
9. Cuadro II.7.: Estructura de la población por sexos y grupos de edad.1991.
10. Cuadro II.8.: Estructura de la población ocupada por sectores de actividad.1991.
11. Cuadro II.9.: Estructura de la población ocupada por sectores de actividad.1991.(desagregación).
12. Cuadro II.10.: Estructura de la población ocupada por profesiones.1991
13. Cuadro III.1.: Viviendas familiares según año de construcción.
14. Cuadro III.2.: Viviendas familiares según uso.
15. Cuadro III.3.: Mercado inmobiliario 80/91.
16. Cuadro III.4.: Promoción inmobiliaria 90/91.
17. Cuadro III.5.: Promoción inmobiliaria por subáreas (síntesis). nueva.
18. Cuadro III.6.: Dinámica constructiva por Áreas: Licencias de obra.
19. Cuadro III.7.: Promotores de vivienda en el municipio de El Escorial.
20. Cuadro IV.1.: Número de explotaciones agrarias.
21. Cuadro IV.2.: Explotaciones agrarias según superficie.
22. Cuadro IV.3.: Superficie total de las explotaciones agrarias por régimen de tenencia.
23. Cuadro IV.4.: Superficie total de las explotaciones agrarias por su aprovechamiento.
24. Cuadro IV.5.: Censo ganadero.
25. Cuadro IV.6.: Establecimientos y empleo.
26. Cuadro IV.7.: Establecimientos activos y personas ocupadas por nivel de empleo.
27. Cuadro IV.8.: Número de establecimientos y distribución.1992.
28. Cuadro IV.9.: Estructura y distribución del comercio.1992.
29. Cuadro IV.10.: Estructura y distribución de los servicios.1992.
30. Cuadro IV.11.: Establecimientos y personas empleadas por nivel de empleo en el comercio, turismo y otros servicios.
31. Cuadro IV.12.: Estructura ocupacional de la población de más de 16 años.
32. Cuadro IV.13.: Desempleo por edades y sexo.1990

- 33. Cuadro IV.14.: Demandantes parados por rama de actividad.
- 34. Cuadro IV.15.: Demandantes parados por grandes grupos profesiona...
- 35. Cuadro V.1.: Viajeros de la línea Madrid-El Escorial-Madrid.
- 36. Cuadro V.2.: Flujos de desplazamientos a Madrid.
- 37. Cuadro V.3.: Distribución del movimiento diario entre diferentes estaciones de la línea C-8A.
- 38. Cuadro V.4.: Flujo de viajeros con origen en las estaciones de la línea C-8A existentes en El Escorial.
- 39. Cuadro V.5.: Flujo de viajeros con destino a las estaciones de El Escorial.



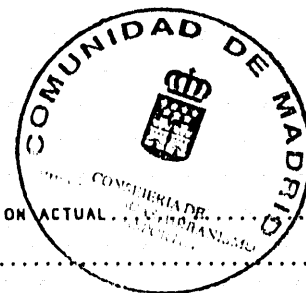
A. 1700...
 SECCIÓN DE... 1995
 EL SECRETARIO

INDICE DE GRAFICOS:



- Fig. 1: La vivienda en La Sierra Central.
- Fig. 2: Distribución población sectores, 1985.
- Fig. 2bis: Crecimiento vegetativo.
- Fig. 3: Altas padronales. Procedencia.
- Fig. 4: Población. 1991.
- Fig. 5: Población. 1991. Grupos de edad.
- Fig. 6: Población. El Escorial. Sección 1-1.
- Fig. 7: Población. El Escorial. Sección 1-2.
- Fig. 8: Población. El Escorial. Sección 2-1.
- Fig. 9: Población. El Escorial. Sección 2-2.
- Fig. 10: Población ocupada por sectores de actividad. 1991.
- Fig. 11: Viviendas familiares por año de construcción.
- Fig. 12: Viviendas familiares según uso.
- Fig. 13: Promoción inmobiliaria.
- Fig. 14: Viviendas por subáreas.
- Fig. 15: Número de explotaciones agrarias.
- Fig. 16: Superficie explotaciones por régimen tenencia.
- Fig. 17: Censo ganadero.
- Fig. 18: Establecimientos-empleo.
- Fig. 19: Establecimientos. Distribución. 1992.
- Fig. 20: Estructura ocupacional de población de más de 16 años.
- Fig. 21: Estructura ocupacional. Población activa.
- Fig. 22: Demandantes parados por rama de actividad.
- Fig. 23: Flujo de viajeros Madrid-El Escorial-Madrid.
- Fig. 24: Destino de los desplazamientos.

INDICE GENERAL:



1. ENMARQUE TERRITORIAL DEL ESCORIAL: ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL.....1

 1.1. Relación El Escorial-San Lorenzo.....2

 1.2. El Escorial en el contexto de La Sierra Centro u Hoya de Villalba.....4

 1.3. Relación El Escorial-Madrid.....9

2. POBLACION.....13

 2.1. Dinámica demográfica.....16

 2.1.1. Factores explicativos del crecimiento demográfico.....17

 2.2. Estructura de la población.....22

 2.2.1. Estructura demográfica.....22

 2.2.2. Estructura ocupacional.....31

3. VIVIENDA Y ACTIVIDAD INMOBILIARIA.....37

 3.1. Dinámica inmobiliaria reciente.....41

4. ACTIVIDADES ECONOMICAS Y EMPLEO.....60

 4.1. Actividades del sector primario.....60

 4.1.1. Evolución reciente de la explotación agraria en El Escorial.....67

 4.2. Sector secundario.....72

 4.3. Sector terciario.....75

 4.4. La situación del paro.....82

5. DEPENDENCIA ECONOMICA Y LABORAL DE EL ESCORIAL RESPECTO A MADRID.....90

6. EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y ESPACIOS COLECTIVOS.....100

 6.1 Equipamiento educativo.....101

 6.2 Equipamiento sanitario.....103

 6.3 Equipamiento asistencial.....104

 6.4 Equipamiento deportivo y de ocio.....105

 6.5 Equipamiento cultural.....107

7. ALGUNAS IDEAS INSPIRADORAS DE LAS PROPUESTAS A INCLUIR EN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.....123

 7.1. Tendencias y problemas observados.....123

 7.1.1. La población.....123

 7.1.2. El espacio construido.....125

 7.1.3. Actividades productivas.....126

 7.2. Conclusiones: Por un reforzamiento dinámico de la identidad para
 El Escorial.....130

AL
1985

8. BIBLIOGRAFIA.....133
9. INDICE DE CUADROS.....136
10. INDICE DE GRAFICOS.....138



AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL
1993